



SALTA, 12 de abril de 2.017.-

EXP-EXA N° 8.041/2017

RES-D-EXA: 107/2017

VISTO: la presentación efectuada por la Comisión Asesora (RES-D-EXA N° 042/2017) que mediante NOTA-EXA N° 0339/17 solicitan una prórroga de presentación del Acta Dictamen del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Química Inorgánica II del 2° cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011) de ésta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, tal motivo se debe a diversas dificultades que los docentes presentan para reunirse a fin del análisis de documentación y elaboración del respectivo dictamen.

Que lo solicitado no ocasiona perjuicio alguno a la postulante.

Que está contemplada en la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19549.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar el plazo para la presentación del Acta Dictamen del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Química Inorgánica II del 2° cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011) de ésta Unidad Académica, por el término de 2 (dos) días hábiles.

ARTICULO 2°: Hágase saber, con copia, a la Comisión Asesora (RES-D-EXA N° 042/2017), a la postulante: Elida Elisabeth Zambrano, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC
sbb

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.